

Permitirá acceder a información de ofertas de empleo, contrataciones, ayudas públicas y cursos de formación

'Redtrabaja', portal web de los Servicios Públicos de Empleo

La consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, y la secretaria general de Empleo, Maravillas Rojo, han presentado este martes, 23 de febrero, en Cáceres, 'Redtrabaja', portal web de los Servicios Públicos de Empleo.

La 'redtrabaja' permitirá a trabajadores en activo, desempleados, empresas y emprendedores acceder a información de ofertas de empleo, contrataciones, ayudas públicas y cursos de formación de todo el territorio nacional y de los países de la UE. Además, posibilitará los trámites por internet para el cobro de las prestaciones. Los servicios on line de este sitio web, se complementará con la atención a los usuarios que ya se presta a través del centro virtual de empleo del SEXPE www.empleaextremadura.com.



'Redtrabaja' (www.redtrabaja.es) es una apuesta por la modernización de los Servicios Públicos de Empleo a través de las nuevas tecnologías. Dispone de una amplia gama de contenido y recursos multimedia que permiten a los ciudadanos informarse y formarse sobre distintos aspectos relacionados con el empleo (ofertas de trabajo, búsqueda de empleo, autoempleo, cursos de formación, solicitud de prestaciones, ayudas públicas...).

La secretaria general de Empleo, Maravillas Rojo, ha explicado que redtrabaja está destinada a trabajadores en activo, personas desempleadas, emprendedores y también está configurada para ser un punto de encuentro gratuito entre empresas y quienes buscan un puesto de trabajo.

Para facilitar la gestión de las ofertas y contratos de trabajo, el área de empresa permite la búsqueda de profesionales, conocer la situación de las ofertas de trabajo de las empresas con los candidatos inscritos en ellas y la posibilidad de comunicar la contratación, así como informar de qué tipo de contratos se ajustan más a sus necesidades y acceder a los trámites de empresa con los Servicios Públicos de Empleo.

Por otra parte, Rojo señaló que permite a los usuarios realizar los trámites a través de internet para el reconocimiento y el cobro de las prestaciones por desempleo. Otra de las ventajas de redtrabaja es que permite encontrar soluciones a medida, cómo por ejemplo elaborar un currículum vitae, montar una empresa, entre otras cuestiones.

La 'redtrabaja' se actualiza diariamente y es compatible y complementaria con otras aplicaciones de internet desarrolladas por las Comunidades Autónomas. En este sentido, la consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, ha manifestado que la web redtrabaja

complementará los servicios on line que ya presta en la región el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) a través de su centro virtual de empleo www.empleaextremadura.com

Para la utilización conjunta de 'redtrabaja', la Consejería de Igualdad y Empleo y el Ministerio de Trabajo firmarán próximamente un convenio de colaboración. Esto supone la integración, compatibilidad y coordinación de los sistemas de información del Servicio Público de Empleo Estatal y el SEXPE, y la creación de un sistema común que se organizará con una estructura informática integrada y compatible.

Una red telemática que posibilitará el conocimiento de ofertas, demandas de empleo, oportunidades de formación existentes en todo el territorio nacional y en el resto de países de la UE.